



**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas del día nueve del mes de mayo del año dos mil diecinueve, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en el Kilómetro 1.5, Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité, bajo el siguiente orden del día, misma que se informa que se modificó, quedando de la siguiente manera: -----

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum.
- III. Se somete a consideración del Órgano Colegiado, el presente Orden del Día.
- IV. Se solicita la aprobación para el inicio de los siguientes procedimientos de Licitación Simplificada Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores, los cuales ya se cuenta con Disponibilidad de Suficiencia Presupuestal (DSP):

<b>Recurso FAM</b>	
<b>Numero de Licitación:</b>	<b>Nombre de la Licitación:</b>
LS-103C80801/000/2019	Pañales Destinados al Centro de Asistencia Social Conecalli
LS-103C80801/000/2019	Bolsas de Diálisis
LS-103C80801/000/2019	Productos Alimenticios Destinados al Centro de Asistencia Social Conecalli
<b>Recurso Subsidio Estatal</b>	
LS-103C80801/000/2019	Agua Purificada
LS-103C80801/000/2019	Servicios de Vigilancia Privada de las Instalaciones y Centros que Integran al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz
LS-103C80801/000/2019	Despensas para el Personal Sindicalizado
LS-103C80801/000/2019	Seguro Institucional para Empleados del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz
LS-103C80801/000/2019	Productos Alimenticios Correspondientes a los Meses de Junio a Diciembre 2019, los Cuales Serán Destinados a CRISVER, Casa de Medio Camino, Estancia de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados y Centro de Asistencia de Desarrollo Infantil (CADI).





**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

V. Se solicita la aprobación para el inicio de los siguientes procedimientos de Licitación Pública Nacional bajo la normatividad Estatal, los cuales ya se cuenta con Disponibilidad de Suficiencia Presupuestal (DSP):

<b>Recurso FAM</b>	
<b>Numero de Licitación:</b>	<b>Nombre de la Licitación:</b>
LPN-103C80801/000/2019	Apoyos Funcionales
LPN-103C80801/000/2019	Auxiliares Auditivos

VI. Se solicita autorización para que en calidad de acuerdo y a manera de prevención se lleven a cabo los procedimientos de contratación con un anticipo del 30% del monto total de cada operación de los siguientes procedimientos de Licitación Simplificada Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores y Licitación Pública Nacional con fundamento en el Artículo 9 Fracción IV del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

<b>Recurso FAM</b>	
<b>Numero de Licitación:</b>	<b>Nombre de la Licitación:</b>
LS-103C80801/000/2019	Pañales Destinados al Centro de Asistencia Social Conecalli
LS-103C80801/000/2019	Bolsas de Diálisis
LS-103C80801/000/2019	Productos Alimenticios Destinados al Centro de Asistencia Social Conecalli
<b>Recurso Subsidio Estatal</b>	
LS-103C80801/000/2019	Agua Purificada
LS-103C80801/000/2019	Servicios de Vigilancia Privada de las Instalaciones y Centros que Integran al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz
LS-103C80801/000/2019	Despensas para el Personal Sindicalizado
LS-103C80801/000/2019	Seguro Institucional para Empleados del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz
LS-103C80801/000/2019	Productos Alimenticios Correspondientes a los Meses de Junio a Diciembre 2019, los Cuales Serán Destinados a CRISVER, Casa de Medio Camino, Estancia de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados y Centro de Asistencia de Desarrollo Infantil (CADI).





**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

<b>Recurso FAM</b>	
<b>Numero de Licitación:</b>	<b>Nombre de la Licitación:</b>
LPN-103C80801/000/2019	Apoyos Funcionales
LPN-103C80801/000/2019	Auxiliares Auditivos
LPN-103C80801/001/2019	Adquisición, Distribución y Suministro de Insumos para el Programa Alimentario "Desayunos Escolares Fríos"
LPN-103C80801/002/2019	Adquisición, Distribución y Suministro de Insumos para los Programas Alimentarios "Desayunos Escolares Calientes y Espacios Alimentarios", y "Nuevos Espacios Alimentarios" para la Zona Norte
LPN-103C80801/003/2019	Adquisición, Distribución y Suministro de Insumos para los Programas Alimentarios "Desayunos Escolares Calientes y Espacios Alimentarios", y "Nuevos Espacios Alimentarios" para la Zona Centro
LPN-103C80801/004/2019	Adquisición, Distribución y Suministro de Insumos para los Programas Alimentarios "Desayunos Escolares Calientes y Espacios Alimentarios", y "Nuevos Espacios Alimentarios" para la Zona Sur

VII. Se solicita autorización para que en calidad de acuerdo y a manera de prevención se lleve a cabo mediante Adjudicación Directa, la adquisición de Combustible para los Vehículos del Sistema para Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, en razón de que el precio de la gasolina es flexible y varía diariamente. Con fundamento en los siguientes artículos:

- Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El cual cita lo siguiente:

"Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados."

- Se envía por correo electrónico el Dictamen de Procedencia y adjudicación.

VIII. Se solicita autorización para que en calidad de acuerdo y a manera de prevención se lleve a cabo mediante Adjudicación Directa la contratación del Servicio de Fumigación para los Centros de Asistencia Social Conecalli y CRISVER, a solicitud de manera urgente por parte de dichos centros. Con fundamento en los siguientes artículos:

- Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El cual cita lo siguiente:



**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

“Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.”

- Artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. El cual cita lo siguiente:

“Las instituciones podrán celebrar contrataciones, a través de adjudicación directa, previa autorización del Subcomité y sin necesidad de efectuar el procedimiento establecido en el Artículo 35 de esta Ley, siempre que el área usuaria emita un Dictamen de Procedencia, que funde y motive esta determinación cuando:

- III.** Peligro o se altere el orden social, la economía, los servicios públicos, la salubridad, el medio ambiente de alguna zona o región del estado, como consecuencia de desastres producidos por fenómenos naturales; por caso fortuito o de fuerza mayor u otras circunstancias que puedan provocar trastornos graves, pérdidas o costos adicionales.”

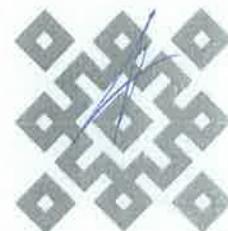
Además de ello debemos tomar en cuenta la solicitud emitida por la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y adolescentes en donde justifica la necesidad del Servicio de Fumigación para cumplir por lo estipulado por la COFEPRIS y por el incremento de plagas nocivas para la salud pública, productos y bienes materiales. Todo ello a través de los memorándums CAC 328/04/19 y el CASC/338/05/2019.

De la misma manera el Centro de Rehabilitación e Inclusión Social de Veracruz (CRISVER) formula su petición mediante memorándum No. SGCR/CRISVER/051/2019, en el cual comenta la proliferación de fauna nociva en las áreas de atención a pacientes, terapia física, áreas administrativas y albergues.

- Se envía por correo electrónico:
  1. Las Solicitudes del área usuaria
  2. Dictamen de Procedencia y adjudicación.

- IX. Se solicita autorización para que en calidad de acuerdo y a manera de prevención se lleve a cabo mediante Adjudicación Directa, la contratación del Servicio de Vigilancia con el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz (IPAX) con elementos armados para las diversas instalaciones pertenecientes a este Sistema para Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz para los meses de mayo a diciembre 2019. Con fundamento en los siguientes artículos:

- Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El cual cita lo siguiente:





**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

"Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados."

- Artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. El cual cita lo siguiente:

"Las instituciones podrán celebrar contrataciones, a través de adjudicación directa, previa autorización del Subcomité y sin necesidad de efectuar el procedimiento establecido en el Artículo 35 de esta Ley, siempre que el área usuaria emita un Dictamen de Procedencia, que funde y motive esta determinación cuando:

**VII.** Se trate de bienes cuya gestión sea de gobierno a gobierno, o entre entidades, por permuta, dación en pago y, en general, en operaciones no comunes en el comercio."

- Se envía por correo electrónico el Dictamen de Procedencia y adjudicación.

X. Se solicita autorización para que en calidad de acuerdo y a manera de prevención se lleve a cabo mediante Adjudicación Directa por Monto de los Productos Alimenticios Correspondientes al mes de mayo 2019, los Cuales Serán Destinados a CRISVER, Casa de Medio Camino, Estancia de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados y Centro de Asistencia de Desarrollo Infantil (CADI).

XI. Asuntos generales.-----

- I. Lista de Asistencia.- Se encuentran reunidos los **CC. Ing. Héctor Fernando Ruz Santamaría**, Director Administrativo y presidente; **L.A.E. Salvador Sáenz Páez**, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo; **Lic. Nytzia Aracely Guerrero Barrera**, Directora de Atención a Población Vulnerable y Vocal; **Dr. Marco Antonio González Rivera**, Director de Asistencia e Integración Social y Vocal; **Lic. David Axayacatl Tedy Esquivel**, Subdirector de Asuntos Jurídicos, como suplente de la C. Yolanda Orduña Arroyo, Directora Jurídica y Consultiva y Vocal; **L.A.E. Alejandra Alcázar Pizá**, Subdirectora de Recursos Financieros y Vocal; **Ing. Javier Johnson Lima**, Jefe Del Departamento de Licitaciones y Vocal; **L.A.E. Evangelina Rizzo Navarro**, como suplente del L.A.E. Luis Sánchez Ávila, Presidente de la COPARMEX Delegación Xalapa y Vocal; **C.P.C. Israel Navarro Hernández** como suplente del C.P.C. Luis Javier Velasco Ramírez, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A. C. y Vocal; **Lic. Daniel Luis Reyes Sulvarán**, Titular del Órgano Interno de Control en el Sistema DIF Estatal y Asesor; **Lic. Francisco García Coronado**, Analista Administrativo de





**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

Comités, Subcomités y Asesorías del Departamento de Procedimientos de Contrataciones, como suplente del Lic. Abelardo González Zamudio, Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz y Asesor; acto seguido se procedió a pasar lista a los participantes que se encontraban presentes; y existiendo quórum se realiza la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz.-----

II. Declaratoria de quórum: se declara existencia de Quórum para el inicio de la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

III. Se somete a consideración la siguiente Orden del Día.-----

En uso de la voz, el Ing. Héctor Fernando Ruz Santamaría, da lectura al Orden del día de la presente Sesión Ordinaria; asimismo, pregunta a los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave si desean agregar algún comentario o punto al orden presentado, sin otro particular.-----

El Órgano Colegiado considera viable y se autoriza por unanimidad el orden del día de la **Cuarta Sesión Ordinaria**.-----

IV. Se solicita la aprobación para el inicio de los siguientes procedimientos de Licitación Simplificada Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores, los cuales ya se cuenta con Disponibilidad de Suficiencia Presupuestal (DSP):

<b>Recurso FAM</b>	
<b>Numero de Licitación:</b>	<b>Nombre de la Licitación:</b>
LS-103C80801/000/2019	Pañales Destinados al Centro de Asistencia Social Conecalli
LS-103C80801/000/2019	Bolsas de Diálisis
LS-103C80801/000/2019	Productos Alimenticios Destinados al Centro de Asistencia Social Conecalli
<b>Recurso Subsidio Estatal</b>	
LS-103C80801/000/2019	Agua Purificada
LS-103C80801/000/2019	Servicios de Vigilancia Privada de las Instalaciones y Centros que Integran al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz
LS-103C80801/000/2019	Despensas para el Personal Sindicalizado





**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

LS-103C80801/000/2019	Seguro Institucional para Empleados del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz
LS-103C80801/000/2019	Productos Alimenticios Correspondientes a los Meses de Junio a Diciembre 2019, los Cuales Serán Destinados a CRISVER, Casa de Medio Camino, Estancia de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados y Centro de Asistencia de Desarrollo Infantil (CADI).

**ACUERDO 4SO.19.A1**

El Órgano Colegiado aprueba por unanimidad el inicio de los siguientes procedimientos de Licitación Simplificada Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores, los cuales ya se cuenta con Disponibilidad de Suficiencia Presupuestal (DSP):

<b>Recurso FAM</b>	
<b>Numero de Licitación:</b>	<b>Nombre de la Licitación:</b>
LS-103C80801/000/2019	Pañales Destinados al Centro de Asistencia Social Conecalli
LS-103C80801/000/2019	Bolsas de Diálisis
LS-103C80801/000/2019	Productos Alimenticios Destinados al Centro de Asistencia Social Conecalli
<b>Recurso Subsidio Estatal</b>	
LS-103C80801/000/2019	Agua Purificada
LS-103C80801/000/2019	Servicios de Vigilancia Privada de las Instalaciones y Centros que Integran al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz
LS-103C80801/000/2019	Despensas para el Personal Sindicalizado
LS-103C80801/000/2019	Seguro Institucional para Empleados del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz
LS-103C80801/000/2019	Productos Alimenticios Correspondientes a los Meses de Junio a Diciembre 2019, los Cuales Serán Destinados a CRISVER, Casa de Medio Camino, Estancia de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados y Centro de Asistencia de Desarrollo Infantil (CADI).

V. Se solicita la aprobación para el inicio de los siguientes procedimientos de Licitación Pública Nacional bajo la normatividad Estatal, los cuales ya se cuenta con Disponibilidad de Suficiencia Presupuestal (DSP):





**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

<b>Recurso FAM</b>	
<b>Numero de Licitación:</b>	<b>Nombre de la Licitación:</b>
LPN-103C80801/000/2019	Apoyos Funcionales
LPN-103C80801/000/2019	Auxiliares Auditivos

**ACUERDO 4SO.19.A2**

El Órgano Colegiado aprueba por unanimidad el inicio de los siguientes procedimientos de Licitación Pública Nacional bajo la normatividad Estatal, los cuales ya se cuenta con Disponibilidad de Suficiencia Presupuestal (DSP):

<b>Recurso FAM</b>	
<b>Numero de Licitación:</b>	<b>Nombre de la Licitación:</b>
LPN-103C80801/000/2019	Apoyos Funcionales
LPN-103C80801/000/2019	Auxiliares Auditivos

VI. Se solicita autorización para que en calidad de acuerdo y a manera de prevención se lleven a cabo los procedimientos de contratación con un anticipo del 30% del monto total de cada operación de los siguientes procedimientos de Licitación Simplificada Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores y Licitación Pública Nacional con fundamento en el Artículo 9 Fracción IV del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

<b>Recurso FAM</b>	
<b>Numero de Licitación:</b>	<b>Nombre de la Licitación:</b>
LS-103C80801/000/2019	Pañales Destinados al Centro de Asistencia Social Conecalli
LS-103C80801/000/2019	Bolsas de Diálisis
LS-103C80801/000/2019	Productos Alimenticios Destinados al Centro de Asistencia Social Conecalli
<b>Recurso Subsidio Estatal</b>	
LS-103C80801/000/2019	Agua Purificada
LS-103C80801/000/2019	Servicios de Vigilancia Privada de las Instalaciones y Centros que Integran al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz
LS-103C80801/000/2019	Despensas para el Personal Sindicalizado
LS-103C80801/000/2019	Seguro Institucional para Empleados del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz
LS-103C80801/000/2019	Productos Alimenticios Correspondientes a los Meses de Junio a Diciembre 2019, los Cuales Serán





**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

	Destinados a CRISVER, Casa de Medio Camino, Estancia de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados y Centro de Asistencia de Desarrollo Infantil (CADI).
<b>Recurso FAM</b>	
<b>Numero de Licitación:</b>	<b>Nombre de la Licitación:</b>
LPN-103C80801/000/2019	Apoyos Funcionales
LPN-103C80801/000/2019	Auxiliares Auditivos
LPN-103C80801/001/2019	Adquisición, Distribución y Suministro de Insumos para el Programa Alimentario "Desayunos Escolares Fríos"
LPN-103C80801/002/2019	Adquisición, Distribución y Suministro de Insumos para los Programas Alimentarios "Desayunos Escolares Calientes y Espacios Alimentarios", y "Nuevos Espacios Alimentarios" para la Zona Norte
LPN-103C80801/003/2019	Adquisición, Distribución y Suministro de Insumos para los Programas Alimentarios "Desayunos Escolares Calientes y Espacios Alimentarios", y "Nuevos Espacios Alimentarios" para la Zona Centro
LPN-103C80801/004/2019	Adquisición, Distribución y Suministro de Insumos para los Programas Alimentarios "Desayunos Escolares Calientes y Espacios Alimentarios", y "Nuevos Espacios Alimentarios" para la Zona Sur

Haciendo uso de la voz el Lic. Francisco García Corona comenta que deberá apegarse a lo dispuesto en el artículo 6 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz y que en cada adquisición se demuestre que el DIF tendrá un beneficio sustancial en los costos por cada operación.-----

Haciendo uso de la voz el L.A.E. Salvador Sáenz Páez cometa que, de acuerdo al comentario anterior por el Lic. Francisco García Corona, se decidió que no se otorgará el anticipo únicamente a los Servicios de Vigilancia Privada de las Instalaciones y Centros que Integran al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y el Seguro Institucional para Empleados del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, por lo que el otorgamiento de estos anticipos pudiera considerarse un financiamiento a los proveedores.-----





**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

**ACUERDO 4SO.19.A3**

El Órgano Colegiado autoriza por unanimidad, en calidad de acuerdo y a manera de prevención que se lleven a cabo los procedimientos de contratación con un anticipo del 30% del monto total de cada operación de los siguientes procedimientos de Licitación Simplificada Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores y Licitación Pública Nacional con fundamento en el Artículo 9 Fracción IV del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

<b>Recurso FAM</b>	
<b>Numero de Licitación:</b>	<b>Nombre de la Licitación:</b>
LS-103C80801/000/2019	Pañales Destinados al Centro de Asistencia Social Conecalli
LS-103C80801/000/2019	Bolsas de Diálisis
LS-103C80801/000/2019	Productos Alimenticios Destinados al Centro de Asistencia Social Conecalli
<b>Recurso Subsidio Estatal</b>	
LS-103C80801/000/2019	Agua Purificada
LS-103C80801/000/2019	Despensas para el Personal Sindicalizado
LS-103C80801/000/2019	Productos Alimenticios Correspondientes a los Meses de Junio a Diciembre 2019, los Cuales Serán Destinados a CRISVER, Casa de Medio Camino, Estancia de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantés No Acompañados y Centro de Asistencia de Desarrollo Infantil (CADI).
<b>Recurso FAM</b>	
<b>Numero de Licitación:</b>	<b>Nombre de la Licitación:</b>
LPN-103C80801/000/2019	Apoyos Funcionales
LPN-103C80801/000/2019	Auxiliares Auditivos
LPN-103C80801/001/2019	Adquisición, Distribución y Suministro de Insumos para el Programa Alimentario "Desayunos Escolares Fríos"
LPN-103C80801/002/2019	Adquisición, Distribución y Suministro de Insumos para los Programas Alimentarios "Desayunos Escolares Calientes y Espacios Alimentarios", y "Nuevos Espacios Alimentarios" para la Zona Norte
LPN-103C80801/003/2019	Adquisición, Distribución y Suministro de Insumos para los Programas Alimentarios "Desayunos Escolares Calientes y Espacios Alimentarios", y "Nuevos Espacios Alimentarios" para la Zona Centro
LPN-103C80801/004/2019	Adquisición, Distribución y Suministro de Insumos para los Programas Alimentarios "Desayunos Escolares Calientes y Espacios Alimentarios", y "Nuevos Espacios Alimentarios" para la Zona Sur





**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

VII. Se solicita autorización para que en calidad de acuerdo y a manera de prevención se lleve a cabo mediante Adjudicación Directa, la adquisición de Combustible para los Vehículos del Sistema para Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, en razón de que el precio de la gasolina es flexible y varía diariamente. Con fundamento en el siguiente artículo:

- Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El cual cita lo siguiente:

"Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados."-----

- Se envía por correo electrónico el Dictamen de Procedencia y adjudicación.-----

Haciendo uso de la voz el Lic. Francisco García Corona pregunta que ¿Cuáles son los beneficios de la empresa Contratada? y ¿de cuánto es la flotilla del parque vehicular?, así mismo, haciendo uso de la voz para dar respuesta a las interrogantes, el L.A.E. Salvador Sáenz Páez comenta que la empresa contratada otorgara vales con crédito de más de 90 días hábiles a este Sistema y además no cobrarán ningún tipo de comisión por el servicio proporcionado y que la flotilla del parque vehicular es de 60 vehículos aproximadamente.-----

Haciendo uso de la voz el Lic. Francisco García Corona comenta sobre el fundamento a los dictámenes que hacen con el Decreto No. 14 de Presupuesto de Egresos, sugiriendo que el fundamento sea el Decreto 234 del Decreto que reforma el Decreto 14. Asimismo se hizo la observación, que se dé cumplimiento a lo que dispone el artículo 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto.-----

**ACUERDO 4SO.19.A4**

El Órgano Colegiado autoriza por mayoría con abstención del representante del Colegio de Contadores, en calidad de acuerdo y a manera de prevención que se lleve a cabo mediante Adjudicación Directa, la adquisición de Combustible para los Vehículos del Sistema para Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, en razón de que el precio de la gasolina es flexible y varía diariamente, así como el otorgamiento del combustible con un crédito de más de 90 días sin comisiones por el servicio. Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Acuerdo Núm. A/059/2016 que establece el cronograma de flexibilización de precios de gasolina y diésel previstos en el Artículo Transitorio Decimo Segundo de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2017 Publicado en el Diario Oficial de la federación el día 26 de diciembre de 2016.--





**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

VIII. Se solicita autorización para que en calidad de acuerdo y a manera de prevención se lleve a cabo mediante Adjudicación Directa la contratación del Servicio de Fumigación para los Centros de Asistencia Social Conecalli y CRISVER, a solicitud de manera urgente por parte de dichos centros. Con fundamento en los siguientes artículos:

- Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El cual cita lo siguiente:

"Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados."

- Artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. El cual cita lo siguiente:

"Las instituciones podrán celebrar contrataciones, a través de adjudicación directa, previa autorización del Subcomité y sin necesidad de efectuar el procedimiento establecido en el Artículo 35 de esta Ley, siempre que el área usuaria emita un Dictamen de Procedencia, que funde y motive esta determinación cuando:

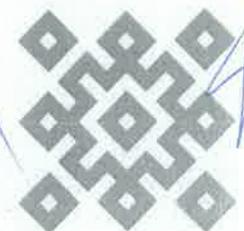
- III. Peligro o se altere el orden social, la economía, los servicios públicos, la salubridad, el medio ambiente de alguna zona o región del estado, como consecuencia de desastres producidos por fenómenos naturales; por caso fortuito o de fuerza mayor u otras circunstancias que puedan provocar trastornos graves, pérdidas o costos adicionales. -----

Además de ello debemos tomar en cuenta la solicitud emitida por la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y adolescentes en donde justifica la necesidad del Servicio de Fumigación para cumplir por lo estipulado por la COFEPRIS y por el incremento de plagas nocivas para la salud pública, productos y bienes materiales. Todo ello a través de los memorándums CAC 328/04/19 y el CASC/338/05/2019.-----

De la misma manera el Centro de Rehabilitación e Inclusión Social de Veracruz (CRISVER) formula su petición mediante memorándum No. SGCR/CRISVER/051/2019, en el cual comenta la proliferación de fauna nociva en las áreas de atención a pacientes, terapia física, áreas administrativas y albergues.-----

- Se envía por correo electrónico:
  3. Las Solicitudes del área usuaria
  4. Dictamen de Procedencia y adjudicación.-----

*[Handwritten signatures and blue ink scribbles]*





**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

Haciendo uso de la voz el Lic. Francisco García Corona comenta que en base a los fundamentos indicados, esta contratación será consolidada por la Secretaría de Finanzas y Planeación, sin embargo el Considerando Tercero de este dictamen, establece los dos lugares donde se llevará a cabo el servicio de fumigación (CRISVER y CONECALLI) y durante el mes de mayo del año en curso.-----

Haciendo uso de la voz el Dr. Marco Antonio González Rivera, Director de Asistencia e Integración Social, manifiesta que también es de extrema urgencia la fumigación en el Centro Quinta de las Rosas, ya que se han encontrado culebras y diferentes bichos, los cual ponen en peligro a los habitantes de dicho Centro.-----

Haciendo uso de la voz el L.A.E. Salvador Sáenz Páez comenta que este servicio de fumigación se encuentra incluido en la próxima Licitación Consolidada que llevará a cabo la Secretaria de Finanzas y Planeación, es decir, se realiza la fumigación de estos dos centros en dos etapas por año y para la consolidación se está considerando una etapa para estos dos centros.-----

**ACUERDO 4SO.19.A5**

El Órgano Colegiado autoriza por unanimidad, en calidad de acuerdo y a manera de prevención que se lleve a cabo durante el mes de mayo mediante Adjudicación Directa la contratación del Servicio de Fumigación para los Centros de Asistencia Social Conecalli y CRISVER, a solicitud de manera urgente por parte de dichos centros, toda vez que este servicio tiene una garantía de 3 meses de acuerdo al considerando tercero y decimo del Dictamen de procedencia. Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 55 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

IX. Se solicita autorización para que en calidad de acuerdo y a manera de prevención se lleve a cabo mediante Adjudicación Directa, la contratación del Servicio de Vigilancia con el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz (IPAX) con elementos armados para las diversas instalaciones pertenecientes a este Sistema para Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz para los meses de mayo a diciembre 2019. Con fundamento en los siguientes artículos:

- Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El cual cita lo siguiente:

“Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.”





**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

- Artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. El cual cita lo siguiente:

“Las instituciones podrán celebrar contrataciones, a través de adjudicación directa, previa autorización del Subcomité y sin necesidad de efectuar el procedimiento establecido en el Artículo 35 de esta Ley, siempre que el área usuaria emita un Dictamen de Procedencia, que funde y motive esta determinación cuando:

VII. Se trate de bienes cuya gestión sea de gobierno a gobierno, o entre entidades, por permuta, dación en pago y, en general, en operaciones no comunes en el comercio.”-----

- Se envía por correo electrónico el Dictamen de Procedencia y adjudicación.-----

**ACUERDO 4SO.19.A6**

El Órgano Colegiado autoriza por mayoría con abstención del representante del Colegio de Contadores, en calidad de acuerdo y a manera de prevención que se lleve a cabo mediante Adjudicación Directa, la contratación del Servicio de Vigilancia con el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz (IPAX) con elementos armados para las diversas instalaciones pertenecientes a este Sistema para Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz para los meses de mayo a diciembre 2019. Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 55 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

- X. Se solicita autorización para que en calidad de acuerdo y a manera de prevención se lleve a cabo mediante Adjudicación Directa por Monto de los Productos Alimenticios Correspondientes al mes de mayo 2019, los Cuales Serán Destinados a CRISVER, Casa de Medio Camino, Estancia de Atención a Niñas; Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados y Centro de Asistencia de Desarrollo Infantil (CADI).-----

Haciendo uso de la voz el C.P.C. Israel Navarro Hernández, suplente del Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A. C. y vocal del Sector Privado, comenta que este punto es de carácter informativo y no de autorización.-----

Haciendo uso de la voz el Lic. Francisco García Corona, comenta que está de acuerdo con lo comentado por el Vocal del sector privado, en el sentido de que por tratarse de adjudicaciones directa por monto, no debe ser autorizada por este subcomité ya que no se trata de adjudicaciones directas por excepción que se encuentran en los supuesto previstos por el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz. Por otra





**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

parte este subcomité deberá proporcionar los montos y productos alimenticios que lo conforman.-----

Dando respuesta al Lic. Francisco García Corona, se hace de su conocimiento que el monto máximo a adjudicar es de \$116,500.00 con I.V.A. para los productos de pollo, carnes y lácteos, abarrotes, frutas y verduras, destinados a los 4 centros antes mencionados.-----

Derivado de los comentarios realizados por el representante del Colegio de Contadores y de la SEFIPLAN, este punto por unanimidad queda en carácter informativo.-----

**XI. Asuntos generales.-----**

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión a las doce horas con veintisiete minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales procedentes a que haya lugar.-----

**POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**ING. HÉCTOR FERNANDO RUZ SANTAMARÍA**  
Director Administrativo y Presidente

**L.A.E. SALVADOR SÁENZ PÁEZ**  
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios  
Generales y Secretario Ejecutivo

**LIC. NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA**  
Directora de Atención a Población Vulnerable y  
Vocal

**DR. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ RIVERA**  
Director de Asistencia e Integración Social y  
Vocal

**LIC. DAVID AXAYACATL TEDY ESQUIVEL**  
Subdirector de Asuntos Jurídicos, como  
suplente de la Lic. Yolanda Orduña Arroyo  
Directora Jurídica y Consultiva y Vocal





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Desarrollo  
Integral de la Familia



ME LLENA DE ORGULLO

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

**L.A.E. ALEJANDRA ALCÁZAR PIZÁ**  
Subdirectora de Recursos Financieros y Vocal

**ING. JAVIER JOHNSON LIMA**  
Jefe del Departamento de Licitaciones y Vocal

**VOCALES REPRESENTANTES DE LA INICIATIVA PRIVADA**

**LIC. EVANGELINA RIZZO NAVARRO**  
como suplente del L.A.E. Luis Sánchez Ávila,  
Presidente de la COPARMEX Delegación Xalapa y  
Vocal

**C.P.C. ISRAEL NAVARRO HERNÁNDEZ**  
como suplente del C.P.C. Luis Javier Velasco  
Ramírez, Presidente del Colegio de Contadores  
Públicos de Xalapa, A. C. y Vocal

**ASESORES**

**LIC. DANIEL LUIS REYES SULVARÁN**  
Titular del Órgano Interno de Control en el  
Sistema DIF Estatal y Asesor

**LIC. FRANCISCO GARCÍA CORONA**  
Analista Administrativo de Comités,  
Subcomités y Asesorías del Departamento de  
Procedimientos de Contrataciones, como  
suplente del Lic. Abelardo González Zamudio,  
Subdirector de Contrataciones  
Gubernamentales, Administración de Riesgos y  
Activos de la Secretaría de Finanzas y  
Planeación del Estado de Veracruz y Asesor